



Parque del Plata, 17 de Enero de 2023

Resolución
N° 053/2023

Acta ordinaria
N° 002/2023

VISTO: La solicitud de Stefani Davezac para colocar alcancias en eventos para apoyar a su hijo el cual posee TEA inserto en Exp 2023-81-1300-00011

CONSIDERANDO: Que se trata de una solicitud de apoyo ya que su hijo va a participar en Olimpiadas en Colombia

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar el Apoyo económico de \$ 5.000,00 (pesos uruguayos cinco mil) el mismo lo recibirá la Sra Stefani Davezac C.I. N° 4118867-5

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

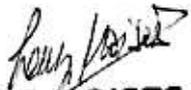
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


Tania Vecchio
Alcadesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Cristina Gómez
CONCEJAL


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS